

**CUENTAS ANUALES
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

FUNDACIONES

Fundación Emprender Aragón

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO, SECRETARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN

CERTIFICA

A.- Que en fecha 16 de abril de 2013, en la sala Cúpula Gúdar-Javalambre del Edificio Pignatelli, sita en Paseo María Agustín, nº 36, de Zaragoza, se reunió el Patronato de la Fundación, previa convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros:

Vicepresidente Primero:

Ibercaja, representada por D. Juan Alfaro García

Vicepresidente Segundo:

Caja Inmaculada, representada por D. Enrique Balfagón Santolaria.

Vocales:

- D. Antonio Gasión Aguilar.
- Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio, representado por D^a María López Palacín.
- Universidad de Zaragoza, representada por D^a Pilar Zaragoza Fernández
- Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ), representada por D. José Enrique Ocejo Rodríguez
- Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ), representado por D. Fernando Peña Lorente.
- Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei, representada por D^a. Susana Martínez Hernández.
- D. José María García López, representado por D. Antonio Gasión Aguilar

Excusaron su asistencia el representante del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), D. Arturo Aliaga López, el representante de Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), D. Jorge Lorenzo Escario Martínez, la representante de la Asociación Jóvenes Empresarios (AJE), D^a. Pilar Andrade Sánchez, el representante de la Confederación de Empresarios de Aragón (CREA), D. Carlos Mor Sanz, el representante de la Universidad San Jorge, D. Pedro Larraz Alonso, y la representante del Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), D^a Pilar Argente Igual.

Asistieron a la reunión en calidad de invitados D. Recaredo García Gaspar, Jefe del Servicio de Promoción de Empleo del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), D^a María Gómez Jimeno, Responsable de la Unidad de Orientación Profesional y Empleo de la Universidad San Jorge.

Asistieron también la Secretaria del Patronato, D^a M^a Dolores Romero Izquierdo, y el Director Gerente de la Fundación, D. Pedro Pardo García.

B.- Que actuaron como Presidente y Secretario no patrono, respectivamente, el Instituto Aragonés de Fomento, representado por su Vicepresidente D. Juan Alfaro García y D^a María Dolores Romero Izquierdo.

C.- Que en relación al punto segundo del Orden del Día de la reunión, se tomó el siguiente acuerdo:

“2º.- FORMULACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012 Y LA APLICACIÓN DEL RESULTADO.

El Director Gerente de la Fundación informa que las Cuentas de la Fundación han sido auditadas, sin que se haya contemplado en el borrador del informe de auditoría ninguna salvedad especial.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el Presidente en fecha 27 de marzo de 2013 formuló las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2012, compuestas de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, y que están reproducidas en folios de papel común. De las mismas se desprende que el ejercicio arroja un excedente de 177.633,35 euros.

Una vez formuladas por el Presidente las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2012, se somete a votación la aprobación de las mismas, y no habiendo ninguna objeción por ningún Patrono, el Patronato las aprueba por unanimidad de los asistentes.

Asimismo se acuerda por unanimidad de los asistentes la siguiente aplicación del resultado: “A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores 177.633,35 euros”.

Se adjunta, como Anexo I a la presente Acta, copia las Cuentas Anuales del ejercicio 2012”.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, a 19 de abril de 2013.


Vº.Bº.

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO
(PRESIDENTE EN FUNCIONES)



D. Juan Alfaro García

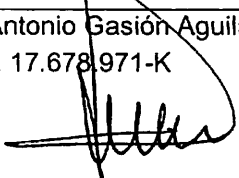
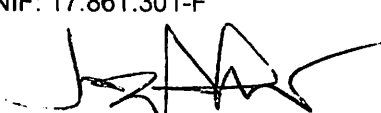
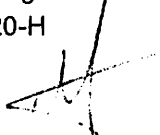
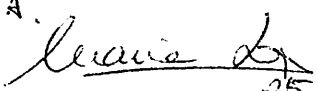
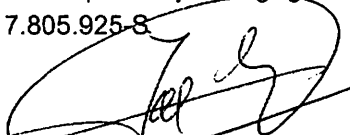

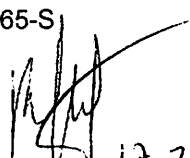
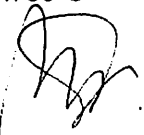

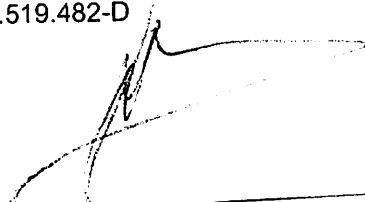
LA SECRETARIA



D.ª M.ª Dolores Romero Izquierdo

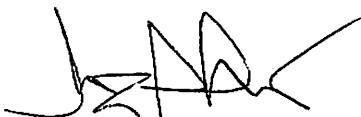
MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO, SECRETARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN CERTIFICA:

Que la relación de asistentes a la reunión del Patronato de la Fundación Emprender en Aragón celebrada el día 16 de abril de 2013, en la Sala Gudar Javalambre, sita en el Paseo María Agustín, nº 36 de Zaragoza, Edificio Pignatelli, fue la siguiente:

<p>D. Arturo Aliaga López NIF: 17.855.751-T</p>	<p>D. Antonio Gasión Aguilar NIF: 17.678.971-K</p> 
<p>D. Juan Alfaro García NIF: 17.861.301-F</p> 	<p>D. Enrique Balfagón Santolaria NIF: 25.147.620-H</p> 
<p>D. José M^a García López NIF: 29.089.220-Q</p> <p><i>representado por Antonio Ferrer asistente a la reunión</i></p>	<p>D^a. Pilar Andrade Sánchez NIF: 29.113.832-H</p>
<p>D. Jesús Blasco Marqués NIF: 18.427.526-H P.A.</p>  <p><i>25.150.062-M</i></p>	<p>D. Carlos Mor Sanz NIF: 18.417.661-C</p>
<p>D. José Enrique Ocejo Rodríguez NIF: 17.805.925-S</p> 	<p>D^a. Pilar Zaragoza Fernández N.I.F.: 17.144.687G</p> 
<p>D. Jorge Lorenzo Escario Martínez NIF: 25.593.265-S P.S.</p>  <p><i>REQUERIDA GARUA CASPAR 17.217.547-T</i></p>	<p>D. Pedro Larraz Alonso NIF: 17.133.785-G</p> 
<p>D. Fernando Peña Lorente NIF: 25.457.175-Q</p> 	<p>D^a. Pilar Argente Igual NIF: 18.419.880-P</p>
<p>D^a. Susana Martínez Hernández NIF: 43.519.482-D</p> 	

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza,
a 16 de abril de 2013.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Arturo Aliaga López

JUAN ALFARO GARCÍA

LA SECRETARIA



Mª Dolores Romero Izquierdo

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN:

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente del Patronato es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (ver Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2 de la Memoria, en la que se señala que las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGON prepara aplicando el Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011. De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Única del citado Real Decreto, se consideran dichas cuentas como cuentas anuales iniciales a los efectos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, por lo que se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior sin adaptar a los nuevos criterios.

CGM AUDITORES, S.L.



Fdo.: Mª Teresa Gabás Trigo
Zaragoza, 9 de abril de 2013.



INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
CGM AUDITORES, S. L.

Año 2013 Nº 08/13/00555
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

CUENTAS ANUALES
BALANCE PYMES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012
(Importes en Euros) (NOTAS 2 y 4)
ACTIVO

NOTAS	<u>Ejercicio 2012</u>	<u>Ejercicio 2011 (*)</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I) Inmovilizado intangible		
II) Bienes del Patrimonio Histórico		
III) Inmovilizado material		
IV) Inversiones inmobiliarias		
V) Inv. en emp. y ent. del grupo y asoci. a largo plazo		
VI) Inversiones financieras a largo plazo		
VII) Activos por impuesto diferido		
VIII) Deudores comerciales no corrientes		
IX) Usuarios y otros deudores de la actividad propia no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	281.291,35	155.225,35
I) Existencias		
II) Usuarios y otros deudores de la actividad propia		
5 III) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	129,63	107,61
IV) Inv. en emp. y ent. del grupo y asoci. a corto plazo		
V) Inversiones financieras a corto plazo		
VI) Periodificaciones a corto plazo		
5 VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	281.161,72	155.117,74
TOTAL ACTIVO (A+B)	281.291,35	155.225,35

* Incluyendo información comparativa sin adaptar al RD 1491/2011.



D. Juan Alfaro García



Dña. María Dolores Romero Izquierdo

BALANCE PYMES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012
(Importes en Euros) (NOTAS 2 y 4)
PASIVO

NOTAS	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
A) PATRIMONIO NETO	168.625,87	(39.007,48)
7 A-1) Fondos Propios	168.625,87	(39.007,48)
I) Dotación Fundacional	778.039,45	748.039,45
1. Dotación Fundacional.....	778.039,45	748.039,45
2. (Dotación no exigida).....		
II) Reservas	20.407,97	20.407,97
III) Excedentes de ejercicios anteriores	(807.454,90)	(827.760,61)
3 IV) Excedente del ejercicio positivo/(negativo)	177.633,35	20.305,71
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
A-3) Ajustes en Patrimonio Neto		
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I) Provisiones a largo plazo		
II) Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito.....		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....		
3. Otras deudas a largo plazo.....		
III) Deudas con emp. y ent. del grupo y asoc. a largo plazo		
IV) Pasivos por impuesto diferido		
V) Periodificaciones a largo plazo		
VI) Acreedores comerciales no corrientes		
VII) Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	112.665,48	194.232,83
I) Provisiones a corto plazo		
II) Deudas a corto plazo	0,00	15.000,00
1. Deudas con entidades de crédito.....		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....		
6 3. Otras deudas a corto plazo.....		15.000,00
III) Deudas con emp. y ent. del grupo y asoc. a corto plazo		
6 IV) Beneficiarios - acreedores	91.071,48	113.571,48
V) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21.594,00	65.661,35
1. Proveedores.....		
6 2. Otros acreedores.....	21.594,00	65.661,35
VI) Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	281.291,35	155.225,35

* Incluyendo información comparativa sin adaptar al RD 1491/2011.


D. Juan Alfaro García


Dña. María Dolores Romero Izquierdo

CUENTA DE RESULTADOS PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Importes en Euros) (NOTAS 2 y 4)

	<u>Ejercicio 2012</u>	<u>Ejercicio 2011 (*)</u>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia.....	340.000,00	272.836,57
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ing. de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
10 d) Subv., donaciones y legados explotac. imputados a rtdos. del ej.....	340.000,00	272.836,57
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
d) Ventas y prestación de servicios de la actividad propia		
2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
3.- Gastos por ayudas y otros	(67.500,00)	(52.500,00)
9 a) Ayudas monetarias.....	(67.500,00)	(52.500,00)
b) Ayudas no monetarias.....		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.....		
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados.....		
4.- Variación de existencias de pto. term. y en curso de fab.....		
5.- Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6.- Aprovisionamientos		
7.- Otros ingresos de la actividad.....		
8.- Gastos de personal.....		
9 9.- Otros gastos de la actividad.....	(95.024,73)	(199.970,00)
10.- Amortización del inmovilizado.....		
11.- Sub, don y leg de cap. traspasados al excedente ejerc.....		
12.- Exceso de provisiones.....		
13.- Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.....		
14.- Otros resultados		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	177.475,27	20.366,57
15.- Ingresos financieros	203,36	458,18
16.- Gastos financieros	(45,28)	(519,04)
17.- Variaciones de valor razonable en instrumentos financ		
18.- Diferencias de cambio		
19.- Deterioro y rido por enajenaciones de inst. financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	158,08	(60,86)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS.....	177.633,35	20.305,71
20.- Impuestos sobre beneficios.....		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA		
EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	177.633,35	20.305,71
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO		
1.- Subvenciones recibidas.....		
2.- Donaciones y legados recibidos.....		
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS		
DIRECTAMENTE RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO	0,00	
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.- Subvenciones recibidas.....		
2.- Donaciones y legados recibidos.....		
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS		
IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0,00	
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO.....		
F) AJUSTES POR ERRORES.....		
7 G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL.....	30.000,00	
H) OTRAS VARIACIONES.....		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO		
EN EL EJERCICIO	207.633,35	

* Incluyendo información comparativa sin adaptar al RD 1491/2011.

D. Juan Alfaro García

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN, se constituyó con fecha 12 de septiembre de 1996, siendo su forma jurídica en la actualidad de FUNDACION y como tal figura inscrita en el Registro de Fundaciones del Protectorado de la Comunidad Autónoma de Aragón. Tiene asignado el C.I.F. G-50693191.

Tiene fijada su sede social en Zaragoza, c/. Teniente Coronel Valenzuela, nº. 9, código postal 50004, teléfono 976 71 21 00 y fax 976 70 21 06.

El objeto principal de la Fundación es fomentar cuantos cauces e instrumentos permitan la colaboración entre la Fundación y las empresas para la creación en la Comunidad Autónoma de Aragón de un tejido empresarial de fuerte contenido innovador, facilitando el acceso de estas empresas a la financiación, independientemente de su capacidad para respaldar económicamente las operaciones.

La duración de la Fundación es por tiempo indefinido, y los usuarios y beneficiarios de la actividad se indican en la Nota 11 de esta memoria.

Las actividades fundacionales realizadas durante el ejercicio están dentro de los fines indicados y se explican detalladamente en la Nota 11 de esta memoria.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

La entidad no participa ni tiene relación con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

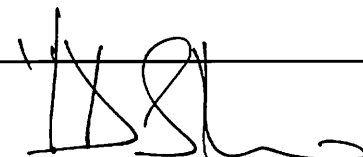
1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la entidad.

No ha sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 4

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

a) Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, en concreto el RD 1.491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

b) Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

c) Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.

d) RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

e) Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.

f) RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

g) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 se encuentran pendientes de aprobación y se estima que en la próxima reunión de Patronato no se producirán cambios sustanciales en su configuración.

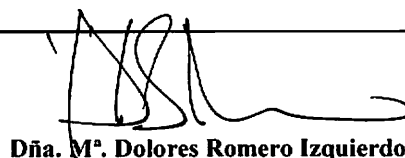
2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente debido al compromiso de apoyo de los Patronos de la entidad.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:



D. Juan Alfaro García



Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El cálculo de provisiones y periodificaciones.
- La reintegrabilidad de las subvenciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3. Comparación de la información.

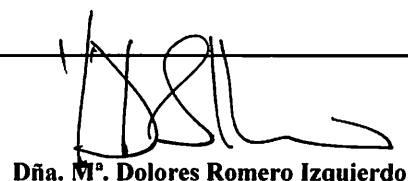
Con fecha 24 de octubre de 2011 se publicó en el BOE el RD 1.491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, que entró en vigor el día 1 de enero de 2012 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

De acuerdo al mismo, las cuentas anuales de este primer ejercicio iniciadas el 1 de enero de 2012, se presentan incluyendo información comparativa sin adaptar a los nuevos criterios. Así mismo, las cuentas anuales del año 2012 se califican como iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

En virtud del citado Real Decreto, en la memoria de estas primeras cuentas anuales, se ha creado un apartado con la denominación de "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", en el que se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio de la entidad.



D. Juan Alfaro García



Dña. M.ª Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio ha ascendido a 177.633,35 euros, generado principalmente por la percepción de unas subvenciones superiores al gasto de las actividades fundacionales ejecutado durante el ejercicio.

La distribución de resultados de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Saldo de la cuenta de resultados.....	177.633,35	20.305,71
Total	177.633,35	20.305,71

Aplicación	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores ..	177.633,35	20.305,71
Total	177.633,35	20.305,71

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente.

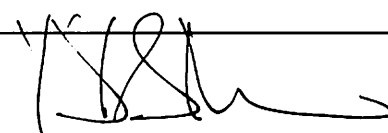
NOTA 4 NORMAS DE VALORACIÓN

En la preparación y presentación de estas Cuentas Anuales se han aplicado los siguientes criterios contables, de acuerdo con el R.D. 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General a las Entidades sin fines lucrativos.

a) **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.**

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:


D. Juan Alfaro García


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

1. Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales y de la actividad fundacional: clientes, deudores varios, usuarios y patrocinadores.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración, se clasifican en activos financieros a coste amortizado, mantenidos para negociar o a coste.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad.
- b) Otros activos financieros a coste amortizado sin origen comercial: créditos distintos del tráfico comercial, valores representativos de deuda adquiridos, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y fianzas y depósitos constituidos.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles cuando no han sido registrados en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales y de la actividad fundacional con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, no resulta significativo.

La valoración posterior de estos activos se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.


D. Juan Alfaro García


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconocen como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Intereses recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, entendiendo como tales, aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad habiéndose desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

2. Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores, acreedores varios; y beneficiarios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas, sean o no entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración se clasifican en pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros mantenidos para negociar.

Pasivos financieros a coste amortizado

- a) Débitos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad
- b) Débitos por operaciones no comerciales


D. Juan Alfaro García


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustando los costes de transacción que les son directamente atribuibles que no han sido imputados a la cuenta de resultados.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales y derivados de la actividad fundacional con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, así como las fianzas cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, se valoran a coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos comerciales y de la actividad fundacional con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

Son dados de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor el libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

b) CREDITOS Y DEBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA.

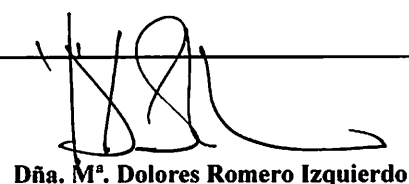
a) Créditos por la actividad propia: derechos de cobro originados en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) Débitos por la actividad propia: obligaciones originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.


D. Juan Alfaro García


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.”.

c) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la “Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo”.

d) INGRESOS Y GASTOS.

1. Gastos

1.1. Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 11

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

1.2. Reglas de imputación temporal

No obstante, en ocasiones el reconocimiento de gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. En particular:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que se reconoce como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

1.3. Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

1.4. Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

2. Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

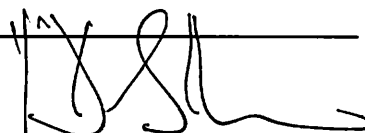
b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.



D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013



Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 12

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

3. Ingresos por ventas y prestación de servicios

3.1. Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que se conceda, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no forman parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

No se reconocen ingresos por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

Cuando existen dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estima como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

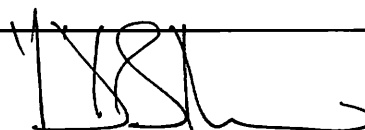
3.2. Ingresos por ventas

Sólo se contabilizan los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica. Se presume que no se ha producido la citada transferencia, cuando el comprador posee el derecho de vender los bienes a la entidad, y ésta la obligación de recomprarlos por el precio de venta inicial más la rentabilidad normal que obtendría un prestamista.

b) La entidad no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.


D. Juan Alfaro García


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

c) El importe de los ingresos pueda valorarse con fiabilidad.

d) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y

e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

3.3. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

b) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y

d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

e) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 14

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

asignar a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidas por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

Para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo se califican de no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

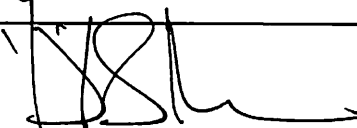
En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª Dolores Romero Izquierdo

Página: 15

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no se refleja en la cuenta de resultados, sino que únicamente se registran los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.

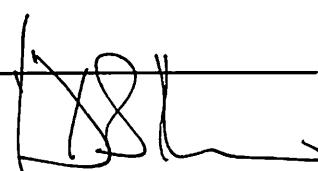
b) Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad está obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputa como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.



D. Juan Alfaro García



Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

4. Servicios recibidos sin contraprestación

Se reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

f) CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

NOTA 5 **ACTIVOS FINANCIEROS**

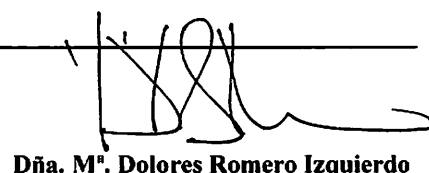
La sociedad no presenta activos financieros al cierre de los ejercicios 2011 y 2012.

Los saldos deudores con Administraciones Públicas por impuestos, que se incluyen en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, no se consideran activos financieros de acuerdo a la normativa contable.

El epígrafe de balance “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” recoge saldos en caja y bancos por importe de 281.161,72 euros a 31 de diciembre de 2012 y de 155.117,74 euros a 31 de diciembre de 2011, valorados según sus importes efectivos.

No se han producido correcciones valorativas derivadas del riesgo de crédito.


D. Juan Alfaro García


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

NOTA 6 PASIVOS FINANCIEROS

Detalle de pasivos financieros:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Pasivos financ. a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	110.365,84	156.719,05
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	110.365,84	156.719,05

No se incluyen como pasivos financieros las deudas con Administraciones Públicas por impuestos y por reintegro de subvenciones que se incluyen en el epígrafe “Otros acreedores” y que a 31 de diciembre de 2012 ascienden a 2.299,64 euros. A 31 de diciembre de 2011 este importe ascendía a 37.513,78 euros.

El epígrafe de “Otras deudas a corto plazo” a 31 de diciembre de 2011 recoge 15.000 euros correspondientes al desembolso que realizaron los nuevos Patronos en concepto de incremento de Dotación Fundacional, pendiente de formalizar a cierre de dicho ejercicio. Ver NOTA 7.

Todas las deudas de la entidad tienen vencimiento a corto plazo. No existen deudas con garantía real.

Desglose del epígrafe “Beneficiarios – Acreedores”:

	Saldo inicial	Pagos	Dotaciones	Saldo final
Catedra Emprender en Aragon 07/08	-60.000,00	0,00	60.000,00	0,00
Catedra Emprender / Informe GEM 2012	0,00	37.500,00	-75.000,00	-37.500,00
Premios Idea 2009	-1.071,48	0,00	0,00	-1.071,48
Premios Idea 2011	-52.500,00	52.500,00	0,00	0,00
Premios Idea 2012	0,00	0,00	-52.500,00	-52.500,00
	-113.571,48	90.000,00	-67.500,00	-91.071,48


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 18

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

NOTA 7 FONDOS PROPIOS

a) Detalle de saldos y movimientos (Euros):

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes neg. Ejerc. Ant.	Excedente del ejercicio	Total
Saldo 31-12-10	(748.039,45)	(20.407,97)	693.572,05	134.188,56	59.313,19
Aplicación Excedente 2010			134.188,56	(134.188,56)	0,00
Excedente 2011				(20.305,71)	(20.305,71)
Saldo 31-12-11	(748.039,45)	(20.407,97)	827.760,61	(20.305,71)	39.007,48
Aplicación Excedente 2011			(20.305,71)	20.305,71	0,00
Excedente 2012				(177.633,35)	(177.633,35)
Ampliac. Dotación Fundacional 2012	(30.000,00)				
Saldo 31-12-12	(778.039,45)	(20.407,97)	807.454,90	(177.633,35)	(168.625,87)

La Dotación Fundacional asciende a 31 de diciembre de 2012 a 778.039,45 euros.

Durante el ejercicio 2011, se acordó la incorporación de cinco nuevos patronos en la Fundación (Asociación de Jóvenes Empresarios, Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio, Instituto Aragonés de Empleo, Confederación Regional de Empresas de Aragón, Confederación de Empresarios Zaragoza) realizando cada uno de ellos una aportación a la Dotación Fundacional de 3.000,00 €.

A fecha de aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, se encontraba pendiente de elevar a escritura pública y de inscribir en el Protectorado de Fundaciones, el desembolso realizado por los Patronos, por importe de 15.000 euros. Por este motivo, dicho importe se registró temporalmente en el Pasivo Corriente del Balance, dentro del epígrafe de "Otras deudas a corto plazo". En 2012 se ha escriturado el acuerdo y se ha realizado el correspondiente depósito, por lo que las aportaciones se han registrado contablemente como mayor Patrimonio Neto de la Fundación en el epígrafe "Dotación Fundacional". Adicionalmente otros cinco nuevos patronos se han incorporado al Patronato de la Fundación aportando cada uno de ellos 3.000 euros a la dotación fundacional, por lo que durante el año 2012 la dotación fundacional se ha visto incrementada en 30.000 euros.


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

Página: 19

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

NOTA 8 SITUACION FISCAL

La Entidad tributa en el impuesto sobre sociedades siguiendo lo establecido en la Ley 49/2002. De acuerdo con el Art. 7 de la citada Ley, las actividades que realiza la Fundación, corresponden a explotaciones económicas exentas por lo cual no existe base imponible para el impuesto de sociedades.

Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades (euros) correspondiente al ejercicio 2012:

Resultado contable del ejercicio:			177.633,35
	Aumentos	Disminuciones	
<i>Impuesto sobre Sociedades.....</i>			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos.....	162.570,01	(340.203,36)	(177.633,35)
- Otras diferencias.....			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores.....			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.....			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) .			0,00

Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades (euros) correspondiente al ejercicio 2011:

Resultado contable del ejercicio:			20.305,71
	Aumentos	Disminuciones	
<i>Impuesto sobre Sociedades.....</i>			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos.....	252.989,04	(273.294,75)	(20.305,71)
- Otras diferencias.....			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores.....			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.....			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) .			0,00

Están abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que afectan a la Fundación. No obstante, el Patronato confía que, como consecuencia de una posible inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto al Patrimonio Neto.


D. Juan Alfaro García


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Fecha: 16 de Abril de 2013

Página: 20

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

NOTA 9 INGRESOS Y GASTOS

- a) El epígrafe Ayudas Monetarias de la Cuenta de Resultados presenta el siguiente desglose por actividades:

- Detalle de las ayudas monetarias por perceptores 2012:

Concepto	Actividad para la que son concedidas	Ayudas monetarias individuales	Ayudas monetarias a entidades	Importe Pagado
1.- SIN DETERMINAR	Premio Idea 2012	0,00	52.500,00	0,00
2.- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Cátedra Emprender / Informe GEM	0,00	75.000,00	37.500,00
Total		0,00	127.500,00	37.500,00

A fecha de formulación de estas cuentas anuales no se había conocido el fallo del jurado respecto de los Premios Idea 2012, por lo que no podemos desglosar dichas ayudas monetarias por perceptores.

El importe gasto por Ayudas monetarias a 31 de diciembre de 2012 asciende a 67.500 euros. La diferencia con la tabla anterior, se corresponde con la cancelación en 2012 de la previsión realizada en ejercicios anteriores para atender a la Cátedra Emprender 2007-2008.

- Detalle de las ayudas monetarias por perceptores 2011:

Concepto	Actividad para la que son concedidas	Ayudas monetarias individuales	Ayudas monetarias a entidades	Importe Pagado
1.- Gooday Solutions, S.L. / B99325532	Premio Idea 2011		3.750,00	3.750,00
2.- Woldpathol, S.L. / B99331647	Premio Idea 2011		15.000,00	15.000,00
3.- Microhealth España, S.L. / B99311284	Premio Idea 2011		7.500,00	7.500,00
4.- Self Cleaning Toilet (Hogar Zuera, S.L.) / B50910199	Premio Idea 2011		3.750,00	3.750,00
5.- Epic Power Converters, S.L. / B99349623	Premio Idea 2011		7.500,00	7.500,00
6.- Teku Studio Software, S.L. / B44246924	Premio Idea 2011		15.000,00	15.000,00
Total			52.500,00	52.500,00


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 21

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

- b) Desglose de "Otros gastos de explotación" del modelo de la Cuenta de Resultados:

Concepto	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Serv. Profesionales Independientes	201,89	11.941,37
Gastos Bancarios	574,59	284,90
Publicidad, actividades y relaciones públicas	224,70	3.579,00
Servicios CEEI	7.198,73	2.550,73
Material de Oficina	5,92	0,00
Asesores Externos	2.388,20	1.853,44
Cuotas Asociaciones	600,00	600,00
Día del Emprendedor	67.941,34	150.197,43
Entrega de Premios Idea	3.217,67	28.300,66
Otros Gastos	49,34	28,50
Cursos y seminarios	260,00	0,00
Suscripciones y Publicaciones	0,00	180,00
Otros tributos	0,00	19,33
Formacion Becarios	12.362,35	434,64
Pérdidas de créditos incobr.derivados de la activ.	0,00	0,00
Total Gastos de Explotación	95.024,73	199.970,00

- c) Desglose de la cuenta de resultados:

- En el ejercicio no se han producido gastos de administración del patrimonio de la entidad.
- La Fundación no realiza actividades de carácter mercantil, ni ha obtenido resultados fuera de la actividad normal de la Fundación.

NOTA 10 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Detalle de subvenciones recibidas en 2012:

Cuenta	Entidad cedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imput. a Rdos. hasta 31-12-11	Imputado al Rdo. del ejercicio	Total imputado a Rdos.	Importe a reintegrar	Pte. de imputar a Rdos.
740	Convenio IAF 2012	2012	2012	265.000,00	0,00	265.000,00	265.000,00	0,00	0,00
740	IAF-Universidad	2012	2012	75.000,00	0,00	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00
	Total Subv. oficiales de explotación			340.000,00	0,00	340.000,00	340.000,00	0,00	0,00


D. Juan Alfaro García


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Fecha: 16 de Abril de 2013

Página: 22

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Detalle de subvenciones recibidas en 2011:

Cuenta	Entidad cedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imput. a Rdos. hasta 31-12-10	Imputado al Rdo. del ejercicio	Total imputado a Rdos.	Importe a reintegrar	Pte. de imputar a Rdos.
7250	DGPYME	2011	2011	88.000,00	0,00	52.836,57	52.836,57	35.163,43	0,00
7250	Instituto Aragonés de Fomento (IAF)	2011	2011	220.000,00	0,00	220.000,00	220.000,00	0,00	0,00
	Total Subv. oficiales de explotación			308.000,00	0,00	272.836,57	272.836,57	35.163,43	0,00

Las condiciones de las subvenciones son cumplidas con normalidad, sin que se deriven contingencias. Todas las subvenciones están vinculadas con la actividad propia de la entidad.

NOTA 11 MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES.

11.1. Actividad de la entidad

El objeto de la Fundación Emprender en Aragón es fomentar cauces e instrumentos para facilitar el acceso a la financiación a empresas innovadoras independientemente de su capacidad para respaldar económicamente las operaciones, creando un tejido empresarial de fuerte contenido innovador gracias a las aportaciones dinerarias de los Patronos.

Se trata de financiar proyectos emprendedores que necesiten fondos para poner en marcha su empresa, ya que está comprobado que la falta de financiación es la principal dificultad con la que se encuentran al iniciar un negocio.

Desde su fundación y hasta la fecha actual, la Fundación ha llevado a cabo diversas actuaciones entre las que destaca la creación de un fondo de garantía para empresas innovadoras que requieren apoyo financiero en su etapa de implantación.

Se pretende igualmente conseguir una fluida colaboración para conseguir apoyo, difusión y sensibilización de la cultura emprendedora que desde instituciones como Instituto Aragonés de Fomento y Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón (CEEI Aragón) ya se vienen desarrollando desde años anteriores con Programas como Emprender en la Escuela, con sus talleres, asesorías, cursos de formación, etc.

Así mismo, desde la Fundación, se está llevando a cabo un proceso de armonización de los servicios prestados a las personas emprendedoras entre los distintos organismos que los proporcionan, con el fin de homogeneizar labores de formación, comunicación, mentoring, consultoría, etc.



D. Juan Alfaro García



Dña. M.ª Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

I. Actividades realizadas

I.1 CONCURSO IDEA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Concurso IDEA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Apoyo de proyectos empresariales innovadores en fase de creación
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Emprender en Aragón ha apoyado y patrocinado el Concurso IDEA 2011 y lo seguirá haciendo en sus próximas ediciones, de manera que se potencien proyectos innovadores con viabilidad tanto técnica como económica, y con evidente intencionalidad en su puesta en marcha. De esta forma se consigue ayudar a los emprendedores aragoneses a que desarrollen sus proyectos para que generen en el futuro y de manera sostenible un gran valor añadido en nuestra comunidad autónoma, ya que además de los premios correspondientes al concurso propiamente dicho, se dispone de una cantidad de apoyo y seguimiento de algunos de los proyectos que a juicio de la Fundación lo requieran. Esta actividad se ha desarrollado como en ediciones pasadas en colaboración con el CEEI ARAGÓN.

Durante el primer trimestre del 2012 se realizó un exhaustivo análisis por parte de un jurado seleccionado y tutelado por la fundación. Este fue formado por representantes de los distintos organismos que prestan servicios a los emprendedores en Aragón.

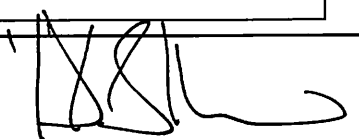
Una vez valorada la viabilidad y componentes innovadores de los proyectos, su profundidad técnica y la intencionalidad de su puesta en marcha, se concluyó el proceso de selección, propuesta y proclamación de los ganadores en las distintas categorías del Concurso IDEA, que son:

- A- Nuevas tecnologías. Proyectos pertenecientes al campo de la Biotecnología entendiéndose este en sentido amplio, y los proyectos empresariales relacionados con el sector TIC y la sociedad de la Información.
- B- Sector industrial o de servicios avanzados para empresas.

El fallo del jurado y la jornada de entrega de premios se llevaron a cabo el día 25 de junio de 2012.



D. Juan Alfaro García



Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	18	19
Personas jurídicas	6	6
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	30	33

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	52.500,00	52.500,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	14.500,00	9.952,55
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		12,71
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	67.000,00	62.465,26
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	67.000,00	62.465,26


D. Juan Alfaro García .


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

Fecha: 16 de Abril de 2013

Página: 25

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar el número de proyectos presentados	Número de proyectos presentados	Superar los 30 proyectos presentados	33 proyectos presentados
Mejorar la calidad de los proyectos presentados	Puntuación de los proyectos en la primera fase de valoración	Que más del 36% proyectos superen los 100 puntos sobre 160.	El 39 % superan 100 puntos.
Incrementar asistentes a la entrega de premios	Asistentes al acto de entrega de premios	Superar los 150 asistentes	170 asistentes
Grabación en vídeo de los finalistas	Número de grabaciones	6 grabaciones	6 grabaciones

I.2) DÍA DE LA PERSONA EMPRENDEDORA EN ARAGÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Día de la Persona Emprendedora en Aragón 2012
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento del espíritu emprendedor
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los objetivos de la celebración del día de la Persona Emprendedora en Aragón son promover, divulgar y fomentar la cultura emprendedora por todos los rincones de la geografía aragonesa y estimular la participación del máximo número de personas con espíritu emprendedor en nuestra Comunidad, generando un contexto positivo y de oportunidad ante las limitaciones y adversidades del mercado. La cooperación y la colaboración en la organización de los eventos por parte de las 12 entidades Patronas de la Fundación Emprender en Aragón, ha sido fundamental para el intercambio de experiencias entre los diferentes sectores y territorios donde se han desplegado actuaciones en el periodo comprendido entre el 22 y el 30 de Octubre de 2012, realizando un total de 28 eventos en toda la geografía aragonesa.

Fruto de la organización conjunta interinstitucional, las distintas reuniones del Comité Técnico encargado de elaborar los contenidos y actividades acordó que cada organismo coordinara al menos un evento. Gracias a esto se ha conseguido realizar un gran número de eventos evitando


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

Página: 26

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

solapamientos y repetición de contenidos. El grado de éxito del Día de la Persona Emprendedora 2012 ha sido relevante, habiéndose conseguido una adecuada ejecución de las actividades, una importante repercusión mediática y unos reducidos costes, situación que refuerza el proceso de integración y coordinación entre organismos Patronos de la Fundación.

Cabe destacar la mejora sustancial del Impacto socioeconómico conseguido tras el desarrollo de las 28 jornadas de reconocimiento de la cultura emprendedora, visible tanto en la participación durante los eventos como a la finalización de los mismos. La presencia en medios y redes sociales ha sido amplia gracias a la colaboración de las entidades patronas de la Fundación.

Otro dato relevante es el incremento en el seguimiento de la plataforma web recién creada aragonemprendedor.com, el aumento en los seguidores de facebook, muy activos, que comparten noticias, documentos empresariales y novedades de interés para aquellos apasionados del emprendimiento y la microempresa, así como la gran repercusión que han tenido los eventos en twitter, ya que en cada uno de los eventos ha habido usuarios interactuando.

El cronograma planificado se ha cumplido concentrándose todas las actuaciones en el mes de octubre. El cierre se efectuó con el evento de clausura organizado en Zaragoza, según lo previsto, el día 30 de octubre de 2012.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Asistentes y participantes	2.000	2.348


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 27

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	140.000,00	75.983,58
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		15,46
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	140.000,00	75.999,04
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	140.000,00	75.999,04

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar entidades organizadoras	Eventos organizados por cada Patrono	25	28
Mantener beneficiarios/asistentes	Número de asistentes a los eventos	Mantener 1.500	2.348
Distribución geográfica	Presencia en Huesca, Teruel y Zaragoza	Al menos 3 eventos por provincia	Más de 3 eventos por provincia


D. Juan Alfaro García ;

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

Página: 28

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

I.3 DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA “ARAGÓN EMPRENDE”

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Desarrollo y Gestión de la Estrategia “Aragón Emprende”
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Coordinación de la prestación de servicios a emprendedores en Aragón
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el año 2011 se pusieron en marcha 8 grupos de trabajo integrados por técnicos de las 21 organizaciones vinculadas que prestaban servicios de apoyo al emprendedor en Aragón, sobre las materias: competencias formativas del emprendedor; modelos de plan de empresa; trabajo en red y nuevas tecnologías, sensibilización y comunicación; acompañamiento y mentoring; consultoría y asistencia técnica; otras formas de emprendimiento y planificación estratégica.

Fruto de las conclusiones de estos grupos de trabajo se elaboró un Documento “Enfoque Estratégico del Capital Emprendedor en Aragón”, que establece los ejes y principios de acción que deban guiar la actividad de apoyo al emprendimiento en nuestra comunidad, y que también contempla un calendario para la implantación de diferentes metodologías y modelos desarrollados por los equipos en las organizaciones aragonesas integradas en el proyecto.

Durante el año 2012 se ha llevado a cabo el proceso de implementación de la coordinación efectiva entre las organizaciones colaboradoras de la Fundación, en especial, en aquellas que se han integrado jurídicamente en el Patronato de la Fundación Emprender en Aragón, asumiendo los compromisos establecidos en sus estatutos y en el Enfoque Estratégico “Aragón Emprende”.

Las actuaciones que se han realizado contemplan la creación de los comités técnicos necesarios para la coordinación de las actividades, la realización de los materiales que han sido precisos para la unificación de metodologías y herramientas previstas en el documento de enfoque estratégico, las acciones de formación de técnicos y homologación de prestadores de servicios que han sido necesarias para la coordinación real de los servicios, así como cualquier otra que se ha planificado y ha sido necesaria para la consecución de los objetivos del programa.

Ya se han puesto en marcha dos de los proyectos principales relacionados con la estrategia: la intranet común y el modelo único de plan de negocio.


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

Página: 29

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Emprendedores	Comunidad en general	Comunidad en general
Entidades	13 patronos	13 patronos

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	100.000,00	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	100.000,00	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	100.000,00	0,00


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

Página: 30

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Adjudicación contratos proyectos	Número de contratos	2	2

I.4 GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PORTAL ÚNICO EMPRENDEDORES.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión y mantenimiento del portal único de emprendedores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Coordinación de la prestación de servicios a emprendedores en Aragón
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

Fruto de estos años de trabajo también se han desarrollado dos aspectos fundamentales de la estrategia: la creación de una imagen de marca única para el emprendimiento en Aragón, como marca paraguas para ser utilizada por todas las entidades aragonesas que forman parte del proyecto, trasladando así una imagen única y coordinada a los emprendedores; y la creación de un portal aragonés del emprendimiento, www.aragonemprendedor.com, donde se reflejan todas las actividades y servicios prestados por todas las organizaciones participantes, así como cualquier otra información de interés para el emprendedor.

Los objetivos de www.aragonemprendedor.com son:

- Ser el portal sobre emprendedores de referencia en Internet.
- Fortalecer y potenciar el conocimiento existente sobre apoyo al emprendedor de Aragón.
- Crear imagen de marca.
- Comunicación bidireccional (emprendedor – entidades).
- Centralizar la información necesaria para un emprendedor en Aragón.
- Aprovechar la potencialidad de la Web 2.0.

Este trabajo, iniciado en 2011, se ha continuado en 2012, llevando a cabo adaptaciones necesarias en el portal web, actualizaciones de contenidos, incorporación de nuevas funcionalidades tanto como para organizaciones colaboradoras como para los emprendedores, dinamización de sus contenidos a través de la redes sociales promoviendo su presencia continua en las mismas, etc.


D. Juan Alfaró García


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Fecha: 16 de Abril de 2013

Página: 31

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Actividad en Facebook	800	930
Seguidores en Twitter	1.000	1.288
Usuarios en la web	1.500	1.797

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	25.000,00	256,81
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		0,05
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	25.000,00	256,86
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	25.000,00	256,86


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

Página: 32

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incremento usuarios	Número de usuarios	300	900

I.5 CÁTEDRA EMPRENDER-AÑO 2012.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Cátedra Emprender – Año 2012
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la actividad emprendedora desde la universidad
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

El 7 de noviembre de 2006 se firmó un convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza, la Fundación Emprender en Aragón y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza para la creación y desarrollo de actividades de la Cátedra Emprender, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (actual Facultad de Economía y Empresa).

La Cátedra Emprender nació con la finalidad de fomentar el espíritu emprendedor en el ámbito de la comunidad universitaria, promover la iniciativa emprendedora y la creación de empresas con alto potencial de crecimiento y desarrollar líneas de investigación sobre creación de empresas y cultura emprendedora desde una perspectiva multidisciplinar, propiciando el desarrollo de nuevos modelos de negocio y estrategias innovadoras en el ámbito socioeconómico.

El 28 de diciembre de 2009 se firmó un nuevo convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza, el Instituto Aragonés de Fomento y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza para la renovación y desarrollo de actividades de la Cátedra Emprender de la Universidad de Zaragoza.

Para dar continuidad a la Cátedra y sus actividades en el año 2012 se firmó un nuevo convenio, que incorporó, además de las actividades corrientes de la Cátedra, presupuestadas en 25.000 euros, la realización del informe GEM, cuyos costes ascendieron a 50.000 euros.


D. Juan Alfaro García


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Fecha: 16 de Abril de 2013

Página: 33

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

El informe GEM se ha convertido en el principal diagnóstico de la evolución de la actividad emprendedora en una región o país, y se realiza en nuestro país desde el año 2000 y en 56 países en total. La ejecución del proyecto corresponderá a un equipo investigador de la Universidad de Zaragoza que conoce a la perfección la metodología propia que requiere dicho Informe. Una de las principales ventajas de conocer la información exhaustiva que proporciona el Informe GEM es que, en consonancia con sus resultados, se puede adaptar la planificación de acciones a las necesidades reales del colectivo potencial emprendedor de la región.

El Informe GEM se presentó el día 29 de octubre de 2012, dentro de las jornadas del Día de la Persona Emprendedora 2012.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

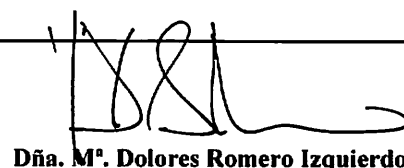
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Comunidad universitaria	Comunidad universitaria


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		75.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		8.831,79
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		17,06
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	83.848,85
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	83.848,85

En el ejercicio 2012 se ha procedido a cancelar la previsión realizada en ejercicios anteriores para atender a la Cátedra Emprender 2007-2008 que ascendía a 60.000,00 euros.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del Informe GEM	Realización del Informe GEM	Antes del 2013	Antes del 2013
Participación Día Persona Emprendedora	Número de eventos	3	4


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 35

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

I.6 CONVENIO COLABORACIÓN CAIXA PREMIO EMPRENDEDOR XXI.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Convenio colaboración Caixa Premio Emprendedor XXI
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Premiar a las mejores y más innovadoras empresas de Aragón
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Emprender en Aragón ha colaborado desde hace unos años en la realización del Premio Emprendedor XXI, coorganizado en Aragón por la Cámaras de Comercio y el Instituto Aragonés de Fomento. El Premio persigue identificar, reconocer y premiar a las empresas aragonesas innovadoras con alto potencial de crecimiento, ya sea las que estén en sus fases iniciales o las que ya han superado con éxito esta fase, con un conjunto de acciones dirigidas a acelerar su crecimiento. Se trata de una iniciativa promovida por La Caixa y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Empresa Nacional de Innovación (ENISA).

El Premio consta de dos categorías: emprendesXXI y crecesXXI. La primera, valora el compromiso y capacidad del equipo emprendedor, la innovación, credibilidad y ambición del modelo de negocio y la trayectoria e hitos conseguidos. La segunda, evalúa la relevancia de los resultados obtenidos hasta la fecha, la ambición y solidez del plan de crecimiento y la capacidad de ejecución del plan de crecimiento.

El fallo del jurado así como el evento de entrega del Premio Emprendedor XXI tuvo lugar el día 19 de junio de 2012.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0


D. Juan Alfaro García


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Fecha: 16 de Abril de 2013

Página: 36

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos // Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar asistentes	Número de asistentes	30 asistentes	45 asistentes
Aumentar participantes	Número de participantes en el concurso	7	10


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 37

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS/INVERSIONES	I.1 IDEA	I.2 DÍA PERSONA EMPRENDEDORA	I.3 "ARAGÓN EMPRENDE"	I.4 GESTIÓN DEL PORTAL EMPRENDEDORES	I.5 CÁTEDRA EMPRENDER	I.6 PREMIO EMPRENDER XXI	NO IMPUTADO	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a)Ayudas monetarias	52.500,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	(60.000,00)	67.500,00
Otros gastos de explotación	9.952,55	75.983,58	0,00	256,81	8.831,79	0,00	0,00	95.024,73
Gastos financieros	12,71	15,46	0,00	0,05	17,06	0,00	0,00	45,28
Subtotal gastos	62.465,26	75.999,04	0,00	256,86	83.848,85	0,00	0,00	162.570,01
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisic. Bienes Patrimonio Hist.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	62.465,26	75.999,04	0,00	256,86	83.848,85	0,00	0,00	162.570,01

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	203,36
Subvenciones del sector público	321.000,00	340.000,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	321.000,00	340.203,36

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

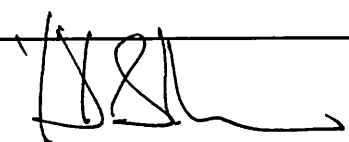
OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de Colaboración Empresarial.

No hay ingresos por convenios de colaboración empresarial.


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 38

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

En términos económicos se han incurrido en menos gastos respecto a los previstos, principalmente en el proyecto “Día de la persona emprendedora” donde se han incurrido en gastos inferiores en aproximadamente 60.000,00 euros respecto de lo previsto. Para los proyectos “Aragón Emprende” y “Portal único emprendedores” se habían previsto gastos de 100.000,00 euros y 25.000,00 euros respectivamente, no habiéndose incurrido en apenas gastos reales en estos proyectos durante 2012.

Por otro lado y en sentido contrario, se han incurrido en aproximadamente 85.000,00 euros que no estaban previstos en el plan de actuación, al igual que la cancelación de la previsión realizada en ejercicios anteriores para la cátedra emprender 2008/09 que ascendía a 60.000,00 euros.

En cuanto a los ingresos se ha percibido, vía subvención del IAF, 19.000,00 euros por encima de lo previsto inicialmente.

En términos cualitativos todas las actividades han recogido una actividad superior a la inicialmente prevista, destacando el incremento de asistentes y participantes respecto a lo previsto en el proyecto “Caixa Premio Emprendedor XXI”, así como el incremento muy sustancial de los usuarios del “Portal único emprendedores”. De igual forma se registraron más asistencias de las previstas en el proyecto “Día de la persona emprendedora” y también se recibieron más proyectos de los previstos para el “Concurso Idea”.

11.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) De acuerdo con lo establecido en el RD 1337/2005, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, no hay bienes ni derechos que formen parte de la dotación fundacional ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

b) Destino de rentas e ingresos:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS														
EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					IMPORTE	%		2008	2009	2010	2011	2012	Importe pendiente	
2008	(242.170,09)	0,00	296.346,38	54.176,29	54.176,29	100,00%	296.346,38	296.346,38						0,00
2009	40.775,09	0,00	218.228,60	259.003,69	259.003,69	100,00%	259.003,69		218.228,60	40.775,09				0,00
2010	(134.188,56)	0,00	119.047,85	(15.140,71)	(15.140,71)	100,00%	78.272,76			78.272,76				0,00
2011	20.305,71	0,00	248.586,77	268.892,48	188.224,74	70,00%	248.586,77					248.586,77		0,00
2012	177.633,35	0,00	151.725,44	329.358,79	230.551,15	70,00%	161.726,44						151.725,44	78.826,71


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 39

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Ajustes positivos al resultado contable:

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Servicios profesionales independientes	201,89
Otros servicios	84.023,55
Ayudas monetarias	67.500,00
Amortización	0,00
SUBTOTAL	151.725,44

Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines:

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	151.725,44
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	151.725,44

NOTA 12 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Patronos:

- Instituto Aragonés de Fomento (IAF).
- Ibercaja Banco
- Banca Grupo Cajatres
- Confederación Regional de Empresas de Aragón (CREA)
- Confederación de empresarios de Zaragoza (CEZ)
- Asociación de Jóvenes Empresarios
- Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio
- Instituto Aragonés de Empleo
- Universidad de Zaragoza
- Universidad San Jorge
- Instituto Aragonés de la Juventud
- Instituto Aragonés de la Mujer
- Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

Página: 40

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

b) Otras partes vinculadas:

Personal de alta dirección, considerando como tal los cargos correspondientes a los miembros del Patronato y Gerencia, no siendo ninguno de ellos personal de la Fundación.

c) Las operaciones comerciales con partes vinculadas se han realizado a precios de mercado y son las que a continuación se indican:

<u>Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2012</u>	<u>Patronos</u>
Subvenciones recibidas	340.000,00
Ingresos financieros	201,26
Servicios recibidos	(7.724,00)
Ayudas monetarias	(75.000,00)
Gastos por servicios bancarios y gastos financieros	(619,87)

<u>Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2011</u>	<u>Patronos</u>
Subvenciones recibidas	220.000,00
Ingresos financieros	458,18
Gastos por servicios bancarios	(803,94)

Del importe total correspondiente a Ayudas monetarias de 2012, únicamente se ha pagado durante este ejercicio el 50%, 37.500,00 euros.

d) Los saldos con operaciones comerciales son los que se indican a continuación:

<u>Saldos con partes vinculadas en el ejercicio 2012</u>	<u>Patronos</u>
B) ACTIVO CORRIENTE	280.907,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	280.907,80
C) PASIVO CORRIENTE	(38.592,56)
VI. Beneficiarios / Acreedores	(37.500,00)
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.092,56)


D. Juan Alfaro García


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

Fecha: 16 de Abril de 2013

Página: 41

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

<u>Saldos con partes vinculadas en el ejercicio 2011</u>	<u>Patronos</u>
B) ACTIVO CORRIENTE	154.525,60
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	154.525,60

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con el personal de alta dirección y patronos.

No se han concedido anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del patronato.

NOTA 13 OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio 2012 se han producido nuevas incorporaciones al Patronato de la Fundación, en paralelo a las aportaciones a la Dotación Fundacional realizadas, quedando a fecha de cierre del ejercicio y de formulación de estas cuentas anuales, la siguiente composición del Patronato:

- D. Arturo Aliaga López, como representante del Instituto Aragonés de Fomento, ocupando el cargo de presidente del Patronato de la Fundación.
- D. Juan Alfaro García, como representante de Ibercaja Banco, ocupando el cargo de Vicepresidente primero.
- D. Enrique Balfagón Santolaria, como representante de Banca Grupo Cajatres ocupando el cargo de Vicepresidente segundo.
- D. Antonio Gasió Aguilar, designado por el Instituto Aragonés de Fomento.
- D. José María García designado, por el Instituto Aragonés de Fomento.
- D. Carlos Mor en representación de la Confederación Regional de Empresarios de Aragón (CREA).
- D. José Enrique Ocejo en representación de la Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ).
- Dña. Pilar Andrade en representación de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE).



D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013



Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 42

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

- D. Jesús Blasco en representación del Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio.
- D. Jorge Escario en representación del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).
- Dña. Pilar Zaragoza en representación de la Universidad de Zaragoza.
- D. Pedro Larraz en representación de la Universidad San Jorge.
- D. Fernando Peña Lorente en representación del Instituto Aragonés de la Juventud.
- Dña. M^a Pilar Argente Igual en representación del Instituto Aragonés de la Mujer.
- Dña. Susana Martínez Hernández en representación de la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei.
- Dña. M^a Dolores Romero Izquierdo, como Secretario, no Patrono.

Las labores de Director-Gerente de la fundación corresponden a D. Pedro Pardo García.

La Entidad no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

No ha ocurrido ningún otro hecho significativo, posterior al cierre de ejercicio, que pueda alterar la imagen fiel de la entidad reflejada en estas cuentas anuales.

La Fundación, durante el ejercicio 2012, ha cumplido en su totalidad con los principios y recomendaciones incluidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación.

NOTA 14 ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES.

Las cuentas anuales de la Fundación del ejercicio 2012 han sido las primeras elaboradas aplicando el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Esta normativa supone, con respecto a las cuentas anuales del ejercicio anterior, reclasificaciones de cuentas en la presentación de los estados financieros, sin que se hayan producido cambios de criterio significativos.


D. Juan Alfaro García


Dña. M^a. Dolores Romero Izquierdo

Fecha: 16 de Abril de 2013

Página: 43

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

NOTA 15 INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

El balance de situación y la cuenta de resultados no recoge ingresos o gastos ni activos o pasivos relativos a actividades medioambientales. La Entidad viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

NOTA 16 DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Al cierre del ejercicio, la entidad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de resultados importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 17 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Esta nota recoge la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera 'Deber de Información' de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

En este tercer ejercicio de aplicación de la Resolución mencionada, se incluye toda la información relativa a los ejercicios 2012 y 2011. No obstante, cabe destacar que de acuerdo con el calendario previsto en la Disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, los plazos máximos permitidos para los ejercicios 2012 y 2011 son de 75 y 85 días, respectivamente.


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

Página: 44

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

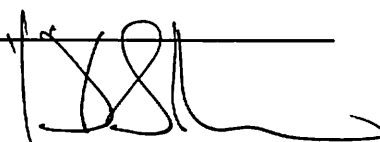
	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	111.666,29 €	99%	303.656,02 €	100%
Resto	885,00 €	1%	0,00 €	0%
Total pagos del ejercicio	112.551,29 €	100%	303.656,02 €	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00 €	-	0,00 €	-

NOTA 18 INVENTARIO AL 31-12-12

ACTIVO	Fecha adq.	Coste Adq.	Otras valoraciones realizadas	Amortizaciones / Deterioros	Cargas y gravámenes	Valor neto cont.
B.II. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA						0,00
448000000 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	31/12/11	541,08	0,00	-541,08	0,00	0,00
B.III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR						129,63
470000000 Administraciones Públicas	31/12/12	129,63	0,00	0,00	0,00	129,63
B.VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES						281.161,72
570000000 Caja Moneda	31/12/12	253,92	0,00	0,00	0,00	253,92
572000000 Caja de Ahorros de la Inmaculada	31/12/12	252.314,38	0,00	0,00	0,00	252.314,38
572000001 Ibercaja	31/12/12	28.593,42	0,00	0,00	0,00	28.593,42
TOTAL ACTIVO						281.291,35


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. Mª. Dolores Romero Izquierdo

Página: 45

MEMORIA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

PASIVO	Fecha Formalización	Valor Nóминаl	Valor de reembolso	Importes amortizados o devueltos	Intereses satisfechos	Valor cont.
C.IV. BENEFICIARIOS/ACREEDORES						91.071,48
412000005 Informe GEM 2012	31/12/12	25.250,00				25.250,00
412000006 Cátedra Emprender 2012	31/12/12	12.250,00				12.250,00
412000009 Premios Idea 2009	31/12/09	1.071,48				1.071,48
412000012 Premios Idea 2012	31/12/12	52.500,00				52.500,00
C.V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR						21.594,00
410000040 Universidad de Zaragoza	31/12/12	1.092,56				1.092,56
410000079 Core 97, S.L.	31/12/12	484,00				484,00
410000168 Sánchez Sánchez, Esteban	31/12/12	(12,92)				(12,92)
410900000 Fras. Pendientes de Recibir	31/12/12	17.730,72				17.730,72
475000001 H. Publica Acreedora IRPF	31/12/12	2.299,64				2.299,64
TOTAL PASIVO						112.665,48


D. Juan Alfaro García

Fecha: 16 de Abril de 2013


Dña. M. Dolores Romero Izquierdo

Página: 46



Valenzuela, 9
50004 ZARAGOZA
Tel. 976 70 21 00 • Fax 976 70 21 03

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción
Sin determinar	52.500,00 €	Premio Idea 2012
Universidad de Zaragoza	75.000,00 €	Cátedra Emprender e Informe GEM

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
Instituto Aragonés de Fomento	265.000,00 €	Convenio IAF 2012
Instituto Aragonés de Fomento	75.000,00 €	IAF-Universidad

Capital

Entidad concedente	Importe	Descripción

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD

Entidad	Importe	%
Instituto Aragonés de Fomento	424.019,73 €	54,50%
Banca Grupo Cajatres	162.009,86 €	20,82%
Ibercaja Banco	162.009,86 €	20,82%
Confederación Regional de Empresarios de Aragón	3.000,00 €	0,39%
Confederación de Empresarios de Zaragoza	3.000,00 €	0,39%
Instituto Aragonés de Empleo	3.000,00 €	0,39%
Asociación de Jóvenes Empresarios	3.000,00 €	0,39%
Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio	3.000,00 €	0,39%
Universidad de Zaragoza	3.000,00 €	0,39%
Universidad San Jorge	3.000,00 €	0,39%
Instituto Aragonés de la Mujer	3.000,00 €	0,39%
Instituto Aragonés de la Juventud	3.000,00 €	0,39%
Fundación Parque Tecnológico Aula Dei	3.000,00 €	0,39%
TOTAL	778.039,45 €	100%

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
Arturo Aliaga López	Instituto Aragonés de Fomento
Juan Alfaro García	Ibercaja Banco
Enrique Balfagón Santolaria	Banca Grupo Cajatres
Antonio Gasión Aguilar	Instituto Aragonés de Fomento
José María García López	Instituto Aragonés de Fomento
Carlos Mor	Confederación Regional de Empresarios de Aragón
José Enrique Ocejo	Confederación de Empresarios de Zaragoza
Pilar Andrade	Asociación de Jóvenes Empresarios
Jesús Blasco	Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio
Jorge Escario	Instituto Aragonés de Empleo
Pilar Zaragoza	Universidad de Zaragoza
Pedro Larraz	Universidad San Jorge
Fernando Peña Lorente	Instituto Aragonés de la Juventud
María Pilar Argente Igual	Instituto Aragonés de la Mujer
Susana Martínez Hernández	Fundación Parque Tecnológico Aula Dei
María Dolores Romero Izquierdo	Secretaria
Pedro Antonio Pardo García	Director-Gerente



Valenzuela, 9
50004 ZARAGOZA
Tel. 976 70 21 00 • Fax 976 70 21 03

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la sociedad	% participación	Nombre y % participación de otros socios públicos